

INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES – LICITACION PRIVADA ABIERTA
GERENCIA PROYECTO PARA EL “MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL LOS ANDES BOQUERÓN LA PLAYA, DEL PR 12+300 AL PR 18+700, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CORINTO Y TORIBIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS

Fecha de Inicio	Año: 2019	Mes: Julio	Día: 11	Hora: 2:00 p.m.
Fecha de Terminación	Año: 2019	Mes: Julio	Día: 12	Hora: 6:00 p.m.

Informe de Evaluación – Licitación Privada Abierta:

GERENCIA DE PROYECTOS PARA EL “MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL LOS ANDES BOQUERÓN LA PLAYA, DEL PR 12+300 AL PR 18+700, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CORINTO Y TORIBIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS

Actividades

El Comité Evaluador revisó la totalidad de las propuestas conforme a los Términos de referencia y procede a realizar el siguiente informe:

1. Propuesta con solicitudes de subsanación

RADICADO DE ENTREGA	PROPONENTE	OBSERVACIONES
C769108	Paulo Emilio Bravo Consultores S.A.S.	Se solicitó al proponente remitir vía correo electrónico: <i>"El proponente deberá entregar una carta de autorización firmada por el Representante Legal, para realizar consulta en la central de riesgos" según lo establecido en el numeral 2.1.15 Capacidad Financiera y Organizacional de los términos de referencia de la Gerencia del proyecto para la Construcción del Mejoramiento del Tramo Vial Boquerón la Playa del PR 9+300 al PR 11+860.72 entre los Municipios de Corinto y Toribío."</i>
C769035	Consorcio Intervías 2019	Se solicitó al proponente remitir vía correo electrónico:

INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES – LICITACION PRIVADA ABIERTA
GERENCIA PROYECTO PARA EL “MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL LOS ANDES BOQUERÓN LA PLAYA, DEL PR 12+300 AL PR 18+700, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CORINTO Y TORIBIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS

		<p>La información requerida en el numeral 4.4. Perfil de los Profesionales (con sus respectivos soportes) según los pliegos de Gerencia del Proyecto para la Construcción del Mejoramiento del Tramo Vial Boquerón la Playa del PR 9+300 al PR 11+860.72 entre los Municipios de Corinto y Toribío.</p>
--	--	---

1.1. Subsanaciones:

- a. El día 12 de julio de 2019, con radicado interno Alianza, C769697, se recibió subsanación del proponente Paulo Emilio Bravo Consultores S.A.S.
- b. El 12 de julio de 2019 con radicado interno Alianza, C769886, se recibió subsanación del proponente Consorcio Intervías 2019.

Con estas subsanaciones se habilitaron estas propuestas y se continuó con el proceso de evaluación:

2. Propuestas rechazadas

RADICADO DE ENTREGA	PROPONENTE	EXPLICACIÓN
C769036	Pinur Ingenieros S.A.S.	<p>Rechazada: Según el numeral 2.1.15 capacidad financiera y capacidad organizacional el proponente no cumple el literal “c) índice de endeudamiento”, se considera hábil el proponente que presente un IE menor o igual a cero punto siete (0.7)</p> <p>Observaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se aportó la Tarjeta profesional del proponente que abona la propuesta. Numeral 2.1.4. de los TDR. 2. Vigencia de la póliza no cumplió con lo previsto en el numeral 2.1.6 de los TDR.

INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES – LICITACION PRIVADA ABIERTA
GERENCIA PROYECTO PARA EL “MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL LOS ANDES BOQUERÓN LA PLAYA, DEL PR 12+300 AL PR 18+700, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CORINTO Y TORIBIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS

		<p>3. No se presentó información del contador numeral 2.1.9 de los TDR.</p> <p>4. No se aportó formulario SARLAFT Alianza, 2.1.1 Documentación jurídica.</p>
C769035	Consortio Intervías	<p>Toda vez que en los documentos aportados por el oferente, cronograma y presupuesto, se evidencia una duración de 8 meses, aplica la causal de rechazo señalada en el numeral 7 del punto 3.13 Rechazo de Propuestas <i>“Si el proponente ofreciere un plazo para la ejecución del contrato diferente al establecido en este pliego de condiciones.”</i></p>

3. Evaluación

Posteriormente, el Comité Evaluador realizó la evaluación de los requisitos ponderables de la **propuesta habilitada** y subsanada, así las cosas, el proponente habilitado es el siguiente: Paulo Emilio Bravo Consultores S.A.S. una vez revisados la totalidad de los requisitos previstos en el Capítulo 2. Requisitos habilitantes y de participación, así:

2.1.1. Documentación jurídica

2.1.15 Capacidad financiera y capacidad organizacional

Evaluación:

El Comité Evaluador realizó la evaluación del proponente habilitado, confirmando el valor de la propuesta sin errores aritméticos:

1. Paulo Emilio Bravo Consultores S.A.S.:

En el sobre se presenta la oferta económica por valor de: \$237.107.500

INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES – LICITACION PRIVADA ABIERTA
GERENCIA PROYECTO PARA EL “MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL LOS ANDES BOQUERÓN LA PLAYA, DEL PR 12+300 AL PR 18+700, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CORINTO Y TORIBIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS

Criterio de evaluación	Puntaje
Experiencia específica del proponente	500
Metodología de trabajo	100
Evaluación de la propuesta económica	400
Total	1000

Teniendo en cuenta lo previsto en la Nota del punto 4.1. de los Términos de Referencia que dice:

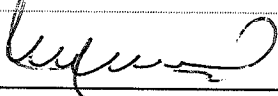
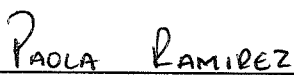
“Nota: En el caso que algún oferente del presente proceso licitatorio haya participado y haya sido seleccionado para realizar la Interventoría para el proyecto de CONSTRUCCIÓN DEL MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL BOQUERÓN – LA PLAYA DEL PR 9+300 AL PR 11+860.72, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CORINTO Y TORIBIO, que es la misma obra donde se realizará la Gerencia de Proyecto del presente pliego, este oferente se considerará como eliminado en el proceso licitatorio para la Gerencia de Proyecto.”

Se concluye que la propuesta presentada por Paulo Emilio Bravo Consultores S.A.S., no puede ser elegible para la Gerencia del Proyecto, toda vez que fue seleccionado para la Interventoria del mismo.



En consecuencia, se declara cerrada esta licitación.

Se suscribe, en las oficinas de Alianza Fiduciaria S.A. ubicada en la ciudad de Cali en la carrera 2 # 7 oeste – 130 piso 3 Edificio Alianza, a los doce (12) días del mes de Julio de 2019 a las 5:23 p.m. en señal de aprobación de la presente acta por el Comité Evaluador:

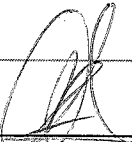
Por Alianza Fiduciaria S.A.

 Mireya Chavarro Amaya Asistente de Negocios Fiduciarios	 Paola Andrea Ramírez Directora de Gestión

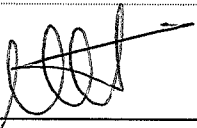
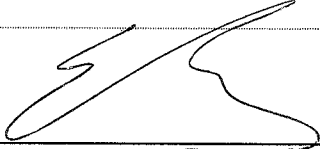
INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES – LICITACION PRIVADA ABIERTA
GERENCIA PROYECTO PARA EL “MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL LOS ANDES BOQUERÓN LA PLAYA, DEL
PR 12+300 AL PR 18+700, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CORINTO Y TORIBIO EN EL DEPARTAMENTO DEL
CAUCA” A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS

 Sandra Bonilla Giraldo Directora Jurídica	 Lina María Jaramillo Barros Directora Comercial de Negocios Fiduciarios
---	--

Por la Pontificia Universidad Javeriana Cali:

 Héctor Mauricio Benavides García Pontificia Universidad Javeriana Cali Profesor	
--	--

Por los Contribuyentes:

 Mauricio Tamayo Rocha Contribuyente	 Enrique Molpeceres Giraldo Contribuyente
---	---